



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

PROCEDIMIENTO DE MATRICULA Tutela Académica de Tesis Doctoral
PARA ALUMNOS EXTRANJEROS QUE NO PUEDAN
REALIZARLA PERSONALMENTE EN LA OFICINA DE DOCTORADO.
--- Curso académico 2011/2012 ---

El período único de matrícula será del **17 de septiembre al 31 de octubre de 2011.**

Los alumnos extranjeros que no se encuentren en Salamanca en el período de matrícula y no puedan delegar en otra persona, podrán seguir el siguiente procedimiento:

Requisitos previos.- Descargar y cumplimentar el impreso de matrícula de Tesis de la Web de la Universidad de Salamanca y, posteriormente, recabar la firma del director del proyecto de tesis en el mismo impreso.

http://posgrado.usal.es/arc_tesis/IMPRESO%20MATRICULA%20TESIS%2011-12.pdf

1º.- Autoliquidación. El alumno deberá calcular el importe total de su matrícula, que resultará de la suma del importe correspondiente al precio por tutela académica (121,56 Euros) y de los otros precios que se indican a continuación:

OTROS PRECIOS	MATRICULA ORDINARIA
Tarjeta de Identidad	11,54 €
Seguro Escolar (solamente para alumnos que no hayan cumplido 28 años el día 15 de septiembre de 2011)	1,12 €

- **La tarjeta de identidad debe ser abonada por todos los alumnos.**

- **El seguro escolar será abonado solamente por los alumnos que no hayan cumplido 28 años el día 15 de septiembre de 2011.**

2º.- Realizar una transferencia bancaria por el importe total de la matrícula, indicando claramente el nombre del alumno que hace la transferencia, a:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA - MATRICULA DE DOCTORADO - SECCIÓN DE POSGRADO

Entidad Bancaria: Banco de Santander. Calle Zamora nº 6-12. 37002 Salamanca.

Cuenta nº: 0049 1843 44 2110186331

Códigos que le pueden solicitar al hacer la transferencia:

CÓDIGO SWIFT: BSCHESMM - IBAN: ES13

3º.- Una vez realizada la transferencia se deberá remitir, por correo postal, **justificante del ingreso bancario** y el **impreso de la matrícula** con los datos debidamente cumplimentados (no siendo válidos los documentos enviados por correo electrónico o por fax). Dicho impreso lo puede obtener en la página web de la Universidad de Salamanca: <http://posgrado.usal.es/dpadmin.htm>

Debe remitirse a: Sección de Posgrado de la Universidad de Salamanca, cuya dirección es Patio de Escuelas, 3 – 2º piso 37008 – Salamanca.

4º.- A la recepción de la documentación anterior, ~~la Sección de Posgrado~~ formalizará la matrícula del alumno/a, comunicando a éste por correo electrónico que su matrícula ha sido realizada. El estudiante deberá pasar a recoger el resguardo de su matrícula cuando se encuentre en Salamanca.
